

esencia y espacio

No. 34

enero - junio de 2012

ISSN 1870-9052

\$31.50



Revista de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco
del Instituto Politécnico Nacional
<http://www.esenciayespacio.esiatec.ipn.mx>, esenciayespacio@ipn.mx



Instituto Politécnico Nacional

Yoloxóchitl Bustamante Díez
Directora General
Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General
Daffny J. Rosado Moreno
Secretario Académico
Óscar Suchil Villegas
Secretario de Extensión e Integración Social
Jaime Álvarez Gallegos
Secretario de Investigación y Posgrado
Ernesto Mercado Escutia
Secretario de Servicios Educativos
Emma Frida Galicia Haro
Secretaria de Administración
Fernando Arellano Calderón
Secretario de Gestión Estratégica
Francisco Ramírez Rodríguez
Director de Publicaciones
Manuel Toral Azuela
Jefe de procesos editoriales

ESIA Tecamachalco

José Cabello Becerril
Director
Raúl R. Illán Gómez
Maestro Decano
Ricardo Rivera Rodríguez
Encargado de la Subdirección Académica
Ricardo A. Tena Núñez
Jefe de la Sección de Estudios
de Posgrado e Investigación
Carlos Cisneros Araujo
Subdirector de Servicios Educativos
e Integración Social
Alejandro Pérez Pineda
Subdirector Administrativo
Celia Gabriela Aguilar Guiza
Jefa del Departamento de
Servicios Estudiantiles

esencia y espacio

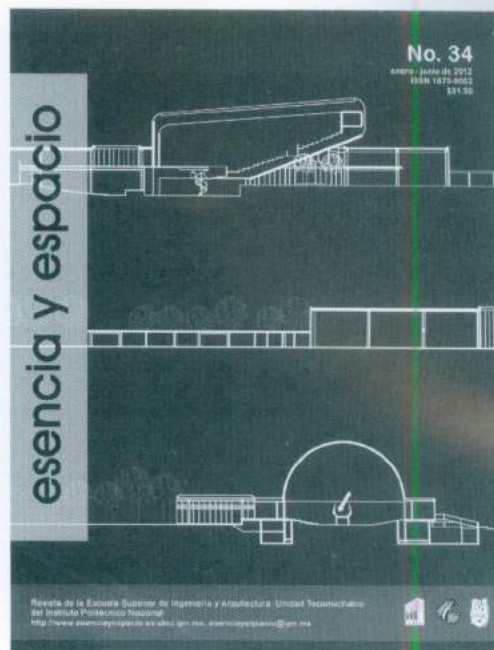
Comité Editorial

Celia Gabriela Aguilar Guiza
Coordinadora General
María Lorena Lozoya Saldaña
Coordinadora Editorial
Miguel Ángel Tenorio Trejo
Producción Editorial
María Verónica Guzmán Gutiérrez
Asistente Editorial
Margarita Sam Rodríguez
Corrección y revisión de estilo
Tonatiuh Santiago Pablo
Diseño Editorial y Web master
Martha Belén Garivay Barranco
Alonso G. Rojas López
Fabiola Jazmin Téllez Salinas
Servicio Social

Consejo Editorial

Héctor Cervantes Nila
Sergio Escobedo Caballero
Jorge González Claverán
Felipe de Jesús Gutiérrez G.
Agustín Hernández Navarro
Angelina Muñoz Fernández
Francisco Javier López Morales
Teru Quevedo Seki
Pedro Ramírez Vázquez
Mauricio Rivero Borrell
Ricardo Antonio Tena Núñez
Sara Topelson Fridman
Salvador Urrieta García
Carlos Véjar Pérez-Rubio

Directorio



Cortes arquitectónicos del Centro Cultural Jaime Torres Bodet y Planetario Luis Enrique Erro. Tomadas del libro *Ideas y Obras*. Reinaldo Pérez Rayón, México, 1990.
Diseño de portada y contraportada: Tonatiuh Santiago Pablo.

Indización

Latindex-Directorio (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

<http://www.latindex.unam.mx/>



@esenciayespacio



esenciayespacio



<http://esenciayespacio.blogspot.com>

esencia y espacio, Nueva época, revista semestral, número 34, enero/junio 2012. Editor responsable: María Lorena Lozoya Saldaña. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2006-020916511800-102. Número de Certificado de Licitud de Título: 14011. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11584. Número ISSN: 1870-9052. Domicilio de la Publicación: Av. Fuente de Leones núm. 28, Tecamachalco, CP 52780, Estado de México. Teléfono: 5729 63 00 ext. 68013 fax: ext. 68028, correo electrónico esenciayespacio@ipn.mx Impreso en Talleres Gráficos de la Dirección de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional. Tresguerras núm. 27, Centro Histórico, México, DF. Teléfono 57296000 ext. 65156. Distribuidor: ESIA Tecamachalco, Av. Fuente de Leones núm. 28, Tecamachalco, CP 52780. Estado de México. Teléfono: 5729 63 00 ext. 68013 fax: ext. 68028.

SEP



www.ipn.mx

www.sep.gob.mx

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



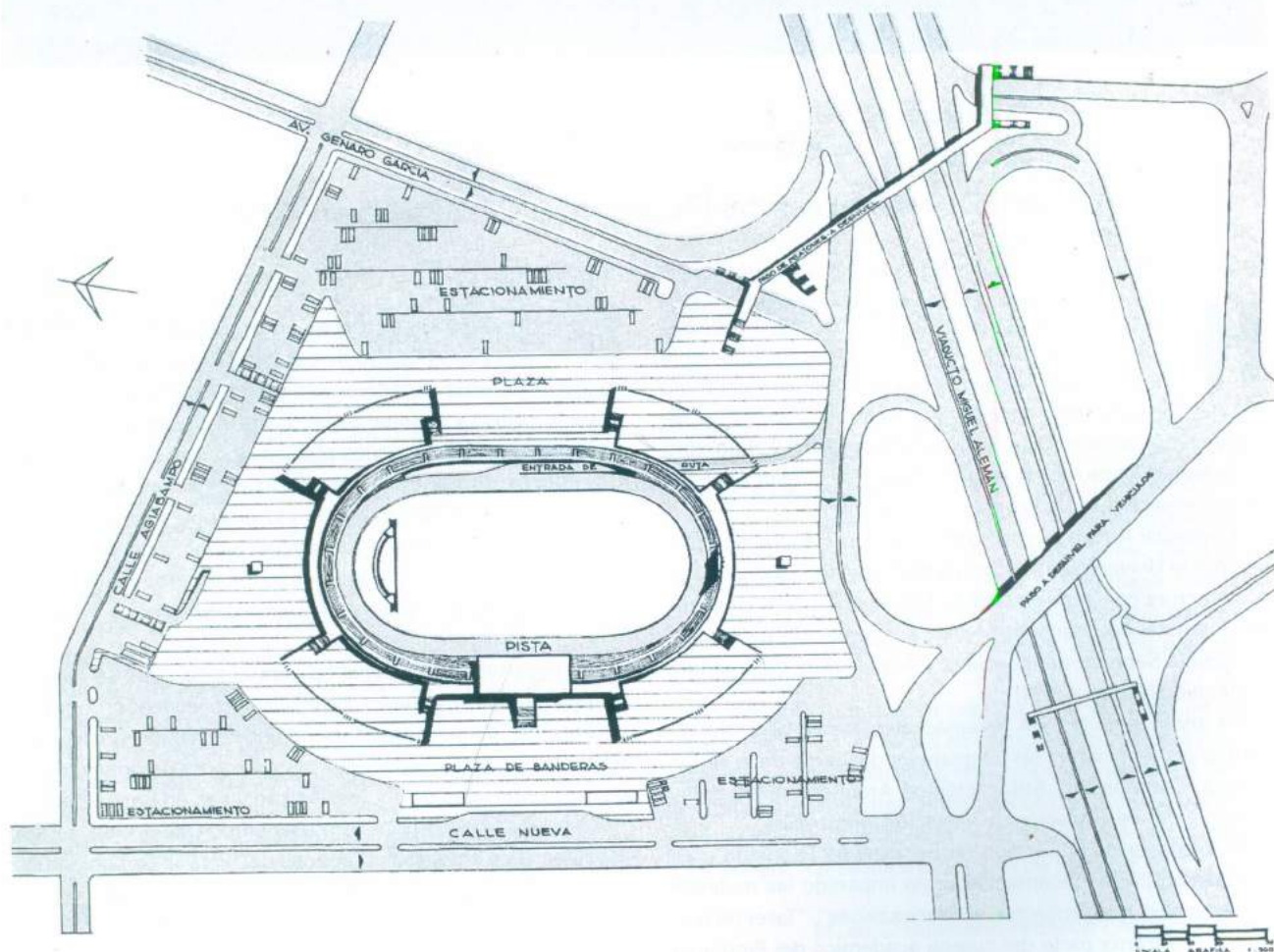
<http://www.esenciayespacio.esiatec.ipn.mx>

Contenido

- 05** **Toma de protesta del Director ESIA
Tecamachalco para el trienio 2012-2015**
esencia y espacio
- 08** **Proceso de fragmentación de la Ciudad
Deportiva Magdalena Mixiuhca**
José Antonio García Ayala
- 20** **Huertas virreinales la multiplicidad de su función**
Tarsicio Pastrana Salcedo
- 34** **De la fragmentación a la unión. El futuro
de la arquitectura en México.**
Estanislao Gregorio Luna
- 44** **Patrimonio cultural**
Gerardo Torres Zárate
- 54** **Plaza de la Ciudadela, cultura extramuros**
Mildred Moreno Villanueva
- 60** **Diseño de sistemas bioclimáticos versátiles
hechos por estructuras orgánicas**
Carlos César Morales Guzmán
- 70** **Terror al cambio:**
construcción y funciones del discurso urbano en la música
Luis Eduardo Delgado Aguiñaga
- 78** **Reinaldo Pérez Rayón**
Gran exponente e impulsor de la arquitectura funcionalista en México.
Luis Alejandro Córdova González
- 82** **Especialidad en Valuación Inmobiliaria**
Manuel Efrén Sánchez Vázquez
- 86** **Arquitectura de la vivienda vernácula**
Olga Orive Bellinger
- 90** **Premio Pritzker 2012: Wang Shu**
Juan Carlos Matías Hernández
- 92** **Libros**
esencia y espacio
- 94** **Instantáneas de la ESIA Tecamachalco**
esencia y espacio

Proceso de fragmentación de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca

José Antonio García Ayala*



Primeras transformaciones de la Ciudad Deportiva

En 1959, casi un año después de la inauguración de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca ocurrida en 1958, donde originalmente se habían proyectado una pista de canotaje, se inauguró el Autódromo de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, el cual contaba con una longitud de 5 km, una obra que fue posible gracias al apoyo del entonces presidente de la república, licenciado Adolfo López Mateos y del ingeniero Gilberto Valenzuela, director de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal (DDF) en aquellos tiempos. Esta pista vivió su primera etapa de gloria con la celebración de diferentes carreras nacionales e internacionales entre las que destacan los grandes premios de la Fórmula Uno, celebrados durante la década de los sesenta. Un año después, en 1960, se instaló en la Ciudad Deportiva la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), la cual fue construida en la parte Norte de los predios pertenecientes a la Puerta 4 y dejada bajo la administración de la Secretaría de Educación Pública.

A principios de los sesenta, la Ciudad Deportiva se convirtió en la sede de importantes certámenes deportivos, como los Sextos Juegos Nacionales Juveniles, así como los segundos y terceros Juegos Deportivos del Distrito Federal. Cabe señalar que la celebración de distintos certámenes deportivos nacionales durante la presidencia de Adolfo López Mateos, se dio en el marco de un impulso al deporte que culminó con el apoyo en 1963, para la candidatura de México como sede de los Juegos Olímpicos de 1968, la cual fue ganada en el año de 1964.



Primera carrera celebrada en el autódromo 15 de febrero de 1961.

El hecho de haber ganado esta sede motivó al gobierno federal, encabezado ahora por el presidente de la república Gustavo Díaz Ordaz, a realizar un diagnóstico de las instalaciones con que contaba en ese momento la Ciudad de México y sus alrededores, para albergar la justa olímpica, tomando en cuenta cuatro factores iniciales: atletas, público, medios de comunicación y organismos deportivos, después del cual se decidió adaptar algunos espacios ya existentes,¹ y construir otros escenarios nuevos por completo.²

Una decisión que tendría su impacto en la Ciudad Deportiva, donde el Estadio Municipal de la Magdalena Mixiuhca, fue adaptado junto con unas canchas contiguas (ubicadas a un costado de la curva peraltada del autódromo), para las competencias de hockey sobre pasto, mientras que grandes extensiones de terreno (alrededor de 18.125 hectáreas) fueron usadas entre 1965 y 1967 para que la Secretaría de Obras Públicas construyera las instalaciones que albergarían las disciplinas de ciclismo de pista, esgrima y basquetbol, perturbando el estado de aparente estabilidad de la Ciudad Deportiva, al cambiar por completo el destino de este espacio público, y reconstituir el paisaje del Oriente de la Ciudad de México para siempre.

● ● ●

1 Dentro de estas instalaciones estuvieron en la Ciudad de México: el Estadio de Ciudad Universitaria, la Arena México, el Auditorio Nacional, el Teatro de los Insurgentes, la pistas de hielo Insurgentes y Revolución, la Alberca de Ciudad Universitaria, los campos Marte y Militar Núm. 1; mientras que fuera de esta ciudad se ubicaron los Campos de Avándaro y el Club de Yates de Acapulco, por mencionar algunas.

2 Entre estas nuevas instalaciones se encontraban: el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, la Villa Olímpica, el Estadio Azteca, la Pista de Remo y Canotaje de Cuernavaca Virgilio Uribe, la Alberca Olímpica Francisco Márquez, el Polígono de Tiro Vicente Suárez, el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, todas estas ubicadas en la Ciudad de México.



Construcción del Palacio de los Deportes.

La decisión de ubicar estas instalaciones en la Ciudad Deportiva, fue tomada por el Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada, debido a que consideraron que resultaba imposible, concentrar todos los locales de competencia en un sólo complejo, ya que esta medida hubiera significado problemas de tráfico difíciles de resolver, por la cantidad de población y de medios de comunicación, con que contaba la Ciudad de México, así como por la distribución de ambos dentro de la misma urbe en aquel entonces.

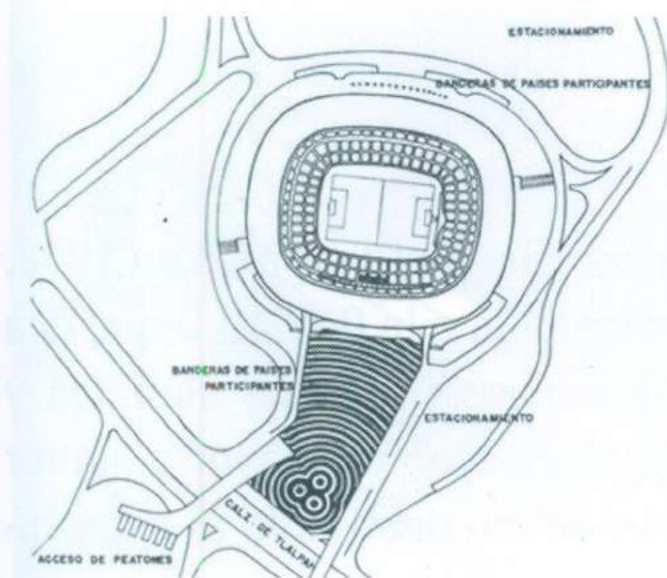
Considerando lo anterior, se tomó como primer criterio, localizar las instalaciones de competencia deportiva cerca de las vías rápidas de comunicación vehicular, de manera que el tiempo máximo de recorrido entre ellas fuera de 20 minutos aproximadamente, en condiciones normales. Un segundo criterio consideraba, que si bien estas instalaciones estarían en principio diseñadas para su utilización durante los Juegos Olímpicos de 1968, también habría que tomar en cuenta su futura operación, para obtener de ellas el mayor rendimiento posible, por lo que, se deberían localizar cerca de zonas habitacionales de carácter popular, para que dieran servicio a los ciudadanos que habitan en las mismas, garantizando su futura viabilidad, cosa que con el paso del tiempo se comprobó que no era suficiente, para garantizar su uso, debido principalmente a que la operación administrativa de estas instalaciones, no estaba basada en políticas públicas, destinadas a que la población en general practicara los deportes para los cuales estaban destinados estos escenarios olímpicos.

Así, se construyó la Sala de Armas Fernando Montes de Oca en 2.5 hectáreas ubicadas a la entrada de la Puerta 5,

para albergar las competencias de esgrima; el Palacio de los Deportes Juan Escutia de alrededor de 10.5 hectáreas, en la parte Sur de la Puerta 4, dedicado a los encuentros de basketbol y, el Velódromo Olímpico Agustín Melgar en 5.125 hectáreas en la mitad de la Puerta 2, destinado a los eventos del ciclismo de pista. Estos y otros escenarios olímpicos de reciente creación recibieron el nombre de cada uno de los niños y jóvenes héroes de la historia nacional, lo cual tuvo como objeto honrar a estos míticos personajes nacionales, como lo señaló Gustavo Díaz Ordaz en su IV Informe de Gobierno:

Las instalaciones deportivas que al término de las competencias quedarán al servicio de la juventud llevarán el nombre de quienes supieron escoger una noble causa, la defensa de la Patria, para luchar y morir por ella: los Niños Héroes de Chapultepec y los dos héroes jóvenes de la defensa de Veracruz. (Carrillo, 1968:1)

Durante los Juegos Olímpicos de 1968, la Ciudad de México fue ambientada a través de un diseño urbano que en todo momento hacía alusión a esta magna celebración, mediante una rica identidad visual del encuentro, que fue posible gracias a que el Comité Organizador encabezado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, reunió un equipo de casi 400 profesionales mexicanos y extranjeros, para desarrollar un ambicioso programa de comunicación gráfica, que entre otros objetivos debía coadyuvar a la construcción de un ambiente urbano con símbolos que identificaran la modernidad y las tradiciones del país.



Diseño urbano con motivo de los Juegos Olímpicos, México 1968.



Siendo el arquitecto Eduardo Terrazas director del Departamento de Diseño Urbano y Beatriz Trueblood directora del Departamento de Publicaciones del Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada, se creó un vasto programa de identidad olímpica. A partir de su lenguaje gráfico, se buscaba el posicionamiento de México, en tanto sede, como un país moderno, rico por su oferta patrimonial, en la cultura y en el deporte. Tal despliegue de propaganda oficial se hizo sobre el soporte de una sofisticada y muy ambiciosa propuesta estética, de gran impacto nacional e internacional en el medio profesional del diseño. La campaña de marca de las olimpiadas de México 68, transcurrió a la par de dramáticos acontecimientos sociales, de enfrentamientos ideológicos y de represiones estudiantiles, en México y en el mundo. (Museo de Arte Moderno, 2008)

Un punto a destacar con respecto al diseño urbano implementado fue que la ciudadanía se apropió de este lenguaje y utilizó los motivos publicitarios de la fiesta olímpica, para ornamentar casas, negocios, mercados y chinampas, así como para las protestas estudiantiles. En el entorno inmediato a los escenarios olímpicos en la Magdalena Mixiuhca, así como en el resto de los escenarios de la Ciudad de México relacionados con los Juegos Olímpicos, se instalaron mobiliarios (paradas de autobuses, cabinas telefónicas, letreros, mapas guía, globos), contruidos de acuerdo a los cánones de diseño gráfico previamente establecidos, también se instaló a un costado del Palacio de los Deportes la Osa Mayor, una de las esculturas monumentales que formaban parte de la Ruta

de la Amistad, inaugurada como parte de la olimpiada cultural, que formó parte del programa de la XIX Olimpiada.³

Las obras olímpicas construidas en la Ciudad Deportiva, en conjunto con el resto de las obras destinadas para la realización de los juegos olímpicos, transformaron la cara de la Ciudad de México para siempre, constituyéndose desde ese entonces en geosímbolos de la misma, pero también significaron para el gobierno del presidente de la república Gustavo Díaz Ordaz, la demostración ante el mundo y ante los ciudadanos del propio país, que México tenía la capacidad para realizar con éxito un certamen de tal magnitud, simbolizando el poder y la eficacia del régimen, que mantenía un control férreo de la sociedad.

Este control férreo se había hecho sentir en los sucesos alrededor de la protesta estudiantil y posterior masacre de estudiantes el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, días antes de la inauguración de los juegos, el 12 de octubre del mismo año, un hecho histórico que transformó el sentido de la ciudadanía, al sembrar la semilla de la necesidad del cambio en la rela-

• • •

3 Para conmemorar los Juegos Olímpicos de 1968 se celebró la Olimpiada Cultural que incluía 20 eventos en distintas disciplinas como: danza, música, poesía, escultura y pintura infantil entre otras más, que contaban con la participación de artistas de México y el mundo. Uno de éstos proyectó la Ruta de la Amistad, el corredor escultórico más grande del mundo con 17 km de longitud. En él se encuentran dispuestas 19 obras construidas en concreto sobre el Periférico: Señales, Ancla, Tres gracias, Esferas, Sol bipedo, Torre de los vientos, Estación 7, Estación 8, Estación 9, Reloj Solar, México, Estación 12, Muro articulado, Tertulia de Gigantes, Puerta de paz, Estación 16, Estación 17, Estación 18 y Puerta al viento; además de tres esculturas ubicadas fuera de esta ruta: Osa mayor, Sol Rojo y Hombre corriendo, un conjunto de 22 esculturas que fueron realizadas por artistas de los cinco continentes. Con alturas que van desde los siete hasta los 22 metros de altura, que hicieron realidad el proyecto concebido por Mathias Goeritz, con el apoyo del Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

Después de la celebración de los Juegos Olímpicos en 1968, cada una de las partes que integraban a la Ciudad Deportiva tuvo destinos distintos, con procesos políticos, sociales y económicos diferentes que determinaron en mayor o menor medida, la pérdida de espacio público destinado al esparcimiento y al deporte.

ción entre los organismos del Estado y los ciudadanos. En ese entonces, el Comité Olímpico Internacional consideró el suceso como un problema interno, que no debería afectar al desarrollo de los juegos, y decidió no suspenderlos. Más tarde, el 9 de octubre, el Consejo Nacional de Huelga aceptó la tregua Olímpica; la cual consistía en no hacer ninguna manifestación del 12 al 28 de Octubre, hecho que la bautizó inicialmente como "la Olimpiada de la Paz", de ahí su logotipo.

Pese a todo, durante los juegos, en la Ciudad de México todas las instalaciones deportivas permanecieron fuertemente vigiladas por elementos del Ejército Mexicano, y en torno a éstas se experimentaba un ambiente cultural sombrío y de acecho, ante cualquier acontecimiento, que pudiera poner en peligro, esa paz forzada, y así se privilegió que el júbilo y la fiesta de la justa olímpica, se apoderara de la mayor parte de la población, aspecto que haría un daño enorme a las instalaciones olímpicas de México 68, que quedarían en memoria ciudadana como los geosímbolos de la opresión del régimen de esa época, y motivó el desinterés sobre su destino, como si se quisiera borrar, a aquella cortina que oscureció por algunas semanas, los graves problemas sociopolíticos a los cuales se enfrentaba la sociedad mexicana.

Fin del sueño olímpico y la llegada de la ciudad del olvido

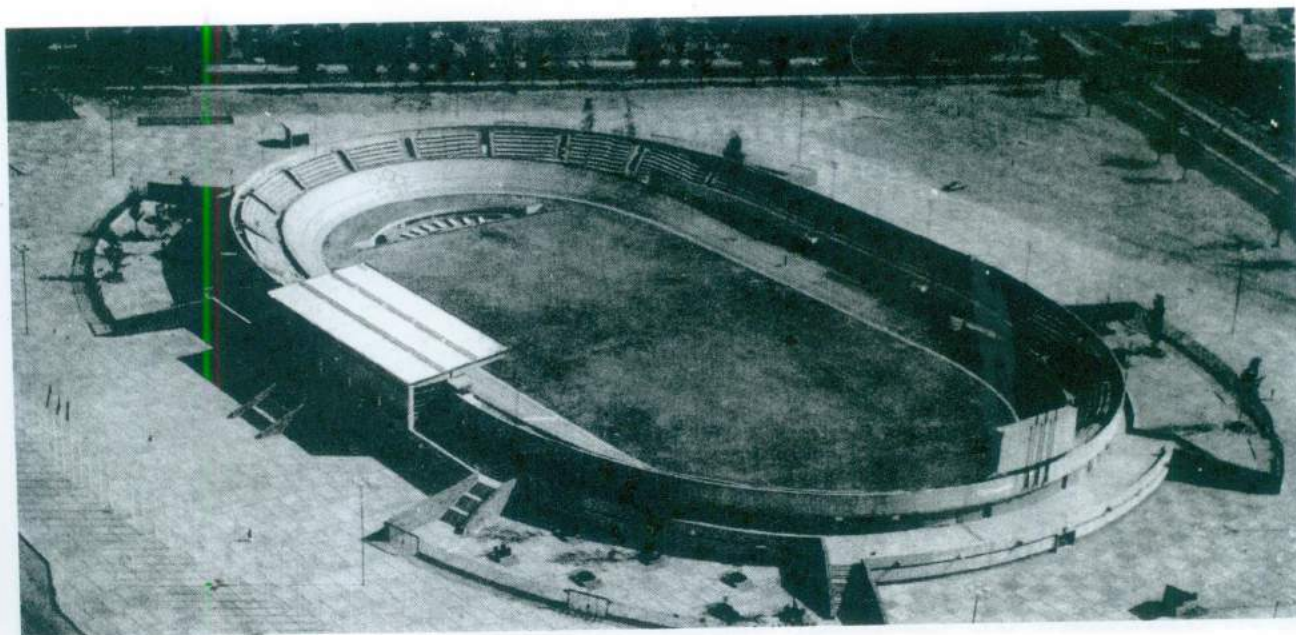
Después de la celebración de los Juegos Olímpicos en 1968, cada una de las partes que integraban a la Ciudad

Deportiva tuvo destinos distintos, con procesos políticos, sociales y económicos diferentes que determinaron en mayor o menor medida, la pérdida de espacio público destinado al esparcimiento y al deporte. En 1969 sobre algunas instalaciones deportivas y uno de los accesos principales de la Ciudad Deportiva, se construyó en el cruce del Circuito Interior Río Churubusco y la avenida Añil, el Gimnasio Gustavo Díaz Ordaz, en honor a este presidente saliente, de funesta memoria, instalación deportiva en forma de M que poco a poco fue abandonada.

Para 1975 se inició la construcción del edificio de oficinas que alberga a la CODEME (obra que se concluyó en 1977), en un terreno de dos hectáreas donado por el DDF, el cual estaba ubicado a un costado de la curva peraltada del Autódromo de la Ciudad Deportiva. Con esta obra se concretó la idea de tener un inmueble, que albergara al deporte nacional amateur (como se había concebido desde la presidencia de Abelardo L. Rodríguez).

Por su parte, el Autódromo de la Ciudad Deportiva perdió su carácter internacional en la década de los setenta, y se enfocó únicamente a carreras nacionales hasta la década de los ochenta, momento en el cual regresaron los Grandes Premios de la Fórmula Uno, que al irse por segunda ocasión, paulatinamente propiciaron el abandono de esta instalación que para ese entonces ya había sido nombrada como Hermanos Rodríguez, en honor a los fallecidos pilotos mexicanos Pedro y Ricardo Rodríguez.

Un proceso similar tuvo el Velódromo Agustín Melgar, que vivió su etapa de auge en la década de los setenta, con la consecución de varios records mundiales de ciclismo.



Velódromo Agustín Melgar para los Juegos Olímpicos, México 1968.

mo en su pista, después de la cual esta instalación cayó en un proceso de constante deterioro y desuso, que propicio desde mediados de los años ochenta, un persistente proceso de modificación y apropiación de distintos fragmentos de sus estacionamientos y su explanada, por parte de los gobiernos del Distrito Federal y de la Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de incluir diversas instalaciones deportivas como: canchas de fútbol rápido, fútbol 7, tenis y basquetbol; instalaciones de servicios como: corralones y estacionamientos de la policía preventiva, que en conjunto abarcan un total de 0.5796 hectáreas, así como oficinas y módulos de licencias vehiculares que suman otras 0.5747 hectáreas.

De acuerdo con Sebastián Armando González de la Vega Alcántara (2004:156), en 1985, se da una prueba de la debilidad de la administración del DDF sobre la Ciudad Deportiva (la cual contenía fragmentos que se había convertido en tierra de nadie), al instalarse un destacamento de la Policía Preventiva del Distrito Federal, en un terreno de una hectárea ubicado a un costado del edificio de oficinas de la CODEEME, sin que existiera un documento que les diera derecho alguno para ocuparlo, mientras que otro destacamento de la Policía Bancaria del Distrito Federal, se instaló en un terreno de 0.7957 hectáreas ubicado cerca de la horquilla del autódromo. Para 1987 se construyeron las Estaciones Velódromo, Ciudad Deportiva y Puebla de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, utilizando algunos espacios de la Ciudad Deportiva cercanos al Viaducto Río de la Piedad que en suma comprendían alrededor de tres hectáreas.

Por su parte, el Palacio de los Deportes Juan Escutia fue utilizado esporádicamente para la realización de ferias y eventos deportivos especiales como lo fueron algunas funciones de box o de lucha libre, pero terminó siendo usado como bodega; misma suerte que corrió la Sala de Armas Fernando Montes de Oca, que junto a varias canchas e instalaciones se empezaron a deteriorar, debido a la falta de mantenimiento y el desinterés por parte de los gobiernos local y federal, cuyos regímenes estaban a su vez, en un proceso de franco detrimento político, económico y social, debido entre otras cosas a la falta de una verdadera democracia y las crisis económicas sexenales.

Desde luego que a estos procesos de abandono y deterioro, no tardarían en sumarse los espacios públicos de la Ciudad Deportiva, lo que motivó a partir de 1990 que el DDF, empezara a desmembrar el espacio público recreativo de la Ciudad Deportiva, al concesionar varios de sus fragmentos e instalaciones. De acuerdo con González de la Vega Alcántara (2004:156), Roberto Saucedo Aquino, entonces oficial mayor del DDF, autorizó la instalación en un espacio de dos hectáreas, de una repetidora de Grupo ACIR, una subestación eléctrica y una planta transmisora, de las estaciones de radio de esta empresa de comunicaciones que operan en el Distrito Federal.

Por esas fechas a la empresa de automovilismo deportivo PROMOTODO, le fue concesionado hasta el 2000 el autódromo, el cual fue utilizado para albergar algunas carreras automovilísticas pertenecientes a diversos campeonatos nacionales e internacionales de carácter esporádico, por lo que el autódromo después de este estado

Sin embargo, una de las grandes perturbaciones en el destino de la Ciudad Deportiva fue la entrada de la Compañía Interamericana de Entretenimiento, SA de CV (CIE), como concesionaria de algunos de los más importantes escenarios masivos de la Ciudad Deportiva.

de aparente estabilidad, volvió a caer en un proceso de franco deterioro. Para 1993, como parte de las nuevas políticas públicas en manejo del agua de la Ciudad de México, se decidió construir en un terreno de 1.5 hectáreas de la Ciudad Deportiva, una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales exactamente en el cruce del Río de la Piedad y el Río Churubusco, que desde los años cincuenta habían sido entubados y canalizados a la red de drenaje metropolitano, otra acción que cambió el destino de otro fragmento de este complejo deportivo.

Sin embargo, uno de las más grandes perturbaciones en el destino de la Ciudad Deportiva representó, la entrada de la Compañía Interamericana de Entretenimiento, SA de CV (CIE), como concesionaria de algunos de los más importantes escenarios masivos de la Ciudad Deportiva. Una compañía fundada por empresarios mexicanos con el objeto de traer los mejores espectáculos del mundo a la Ciudad de México, cuyos ciudadanos habían sido privados durante más de dos décadas de consumir eventos masivos de carácter internacional, sobre todo por el temor que tenían las autoridades gubernamentales a las concentraciones masivas de jóvenes.⁴ Un proceso represivo por parte del gobierno federal, que a finales de la década de los ochenta había sido distendido al eliminar ciertas me-

didias restrictivas como producto del cambio en la política pública federal del entonces presidente de la república Carlos Salinas de Gortari, que buscó durante su sexenio (1988-1994) que México ingresara en todos los ámbitos y por todos los medios al mundo globalizado.⁵

Así fue como CIE obtuvo a través de su subsidiaria Operadora de Centros de Espectáculos (OCESA),⁶ la concesión en 1990 del Palacio de los Deportes, la cual se venía hasta el 2012. Para 1993 como parte de su política de expansión, OCESA consiguió los permisos para construir sobre las canchas de hockey, utilizadas como campos de entrenamiento durante los Juegos Olímpicos del 68, un foro de espectáculos con gradas provisionales para albergar diversos conciertos internacionales, los cuales tuvieron un gran éxito comercial.

Este éxito fue el motivo por el que el DDF cedió a SERVIMET estos terrenos de 8.5 hectáreas, para que construyera en 1996 el actual Foro Sol y lo concesionara a OCESA hasta el 2012; un inmueble que en el 2000 fue adaptado por la operadora como parque de béisbol. A partir de estas concesiones y remodelaciones, estos escenarios pasaron a ser sedes de conciertos y eventos especiales de nivel nacional e internacional, comercializados por la

4 Este temor era causado por el recuerdo del Movimiento Estudiantil de 1968, así como por la marcha y represión del Jueves de Corpus en 1971 de Calzada México Tacuba, ambos acontecimientos ocurridos en la Ciudad de México y sobre todo por el Festival de Rock y Ruedas de Avándaro realizado en 1971, el cual había sido desvirtuado por la prensa y el gobierno federal, convirtiéndolo ante el público en un espectáculo masivo maligno que reflejaba la lujuria y la perdición de la juventud de aquel entonces, en una época donde ser joven significaba casi un delito.

5 Muestra de esta política es la firma durante este sexenio del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, la construcción del Megaproyecto Santa Fe y del Parque Ecológico de Xochimilco.

6 OCESA es una empresa del Grupo CIE, encargada de contratar, producir y organizar los mejores conciertos de artistas y grupos, lo mismo de talentos nacionales como internacionales. Además, presenta los espectáculos deportivos, musicales y operísticos más destacados, más populares y de mayor trascendencia para el público en México.



Sala de armas.

propia compañía, que buscaba traer a México los mejores espectáculos del mundo y convertirse en una de las principales empresas de *entretenimiento masivo fuera de casa* a nivel global.

En esa época de inicios de los noventa, la Comisión Nacional del Deporte⁷ (CONADE) se adjudicó un terreno de 20 hectáreas (que contaba con diversas canchas de béisbol, voleibol y basquetbol y el Gimnasio Gustavo Díaz Ordaz), ubicado a un costado de la Pista del Autódromo Hermanos Rodríguez, donde se había edificado la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) surgida en 1984, en un espacio de cuatro hectáreas; el Centro de Desarrollo Infantil Carmen Serdán (CENDI núm. 24) en 1993, dentro de media hectárea; y el Centro Paraolímpico en 1996 en 3.5 hectáreas, quedando sin fraccionar el predio Cola de Pato de 12 hectáreas. Todo este proceso de construcción y remodelación fue auspiciado por el gobierno federal a cargo de los entonces presidentes de la república, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

La adjudicación de este terreno tuvo en un principio como objetivo, resolver uno de los problemas estructurales del deporte de alto rendimiento a nivel nacional: la

falta de entrenadores capacitados. Por lo que se necesitaba crear una escuela que forjara a estos profesionales deportivos, para lo cual se había planeado construir la ENED. Sin embargo, antes de que este proyecto se lograra en su totalidad, la demanda de espacios educativos para la creciente población de niños, hijos de habitantes y trabajadores de la zona industrial de la delegación Iztacalco, motivo a que se permitiera la construcción del CENDI núm. 24, un nuevo sistema de guarderías y jardín de niños que se había puesto en marcha en esa época. Pero, eso no fue todo, ante la falta de resultados de la selección nacional en los Juegos Olímpicos de 1996, y los resultados destacados de la selección nacional paralímpica, la opinión pública presiono al gobierno federal, para que construyera un centro de alto rendimiento, donde pudieran entrenar estos deportistas discapacitados, los cuales necesitaban espacios deportivos adecuados a sus capacidades, por lo que la CONADE pensó en formar un Centro Paralímpico en parte de las instalaciones que se habían destinado para la ENED, originalmente.

En ese mismo año de 1996, la Cooperativa Cruz Azul propietaria del club de fútbol profesional Cruz Azul había tomado la decisión de cambiar la sede de los partidos de su equipo de fútbol, que desde la llegada de esta institución deportiva a la Ciudad de México en 1970 se habían realizado en el Estadio Azteca. Una de las propuestas era construir un nuevo estadio en la Ciudad Deportiva, donde se localizaba el Estadio Jesús Martínez Palillo, el cual sería demolido para construir un edificio de estacionamiento

7 La CONADE (conocida actualmente como la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte) nació en 1988 durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, como el nuevo órgano deportivo encargado de diseñar y proponer los criterios para asegurar la uniformidad y congruencia entre los programas del deporte y la cultura física del sector público federal. Este órgano deportivo sustituyó a la Subsecretaría del Deporte creada en 1981 durante el sexenio del presidente José López Portillo, que a su vez había sustituido al Instituto Nacional del Deporte (INDE) primer órgano de estado en materia deportiva en el sexenio del presidente de la república Luis Echeverría Álvarez.

Este movimiento fue el preámbulo de una nueva época en la Ciudad Deportiva, la cual sería producto de los nuevos reclamos ciudadanos sobre las condiciones de deterioro y abandono en que se encontraba este complejo deportivo, propiciadas por la indiferencia de las autoridades del Distrito Federal...

que abastecería la demanda del inmueble, incluso se pensó en que este nuevo escenario nombrado "Polidomo" o "Estadio Azul", fuera techado para que pudiera albergar otros deportes como el beisbol profesional o el futbol americano del Instituto Politécnico Nacional, que en esos tiempos ya tenían problemas con su estadio sede el Wilfrido Massieu de la Unidad Profesional Zacateco, estructurales, pero principalmente políticos con los pseudoaficionados y grupos de golpeo denominados porros, que se hacían presentes en los partidos de futbol americano del Politécnico, por costumbre.

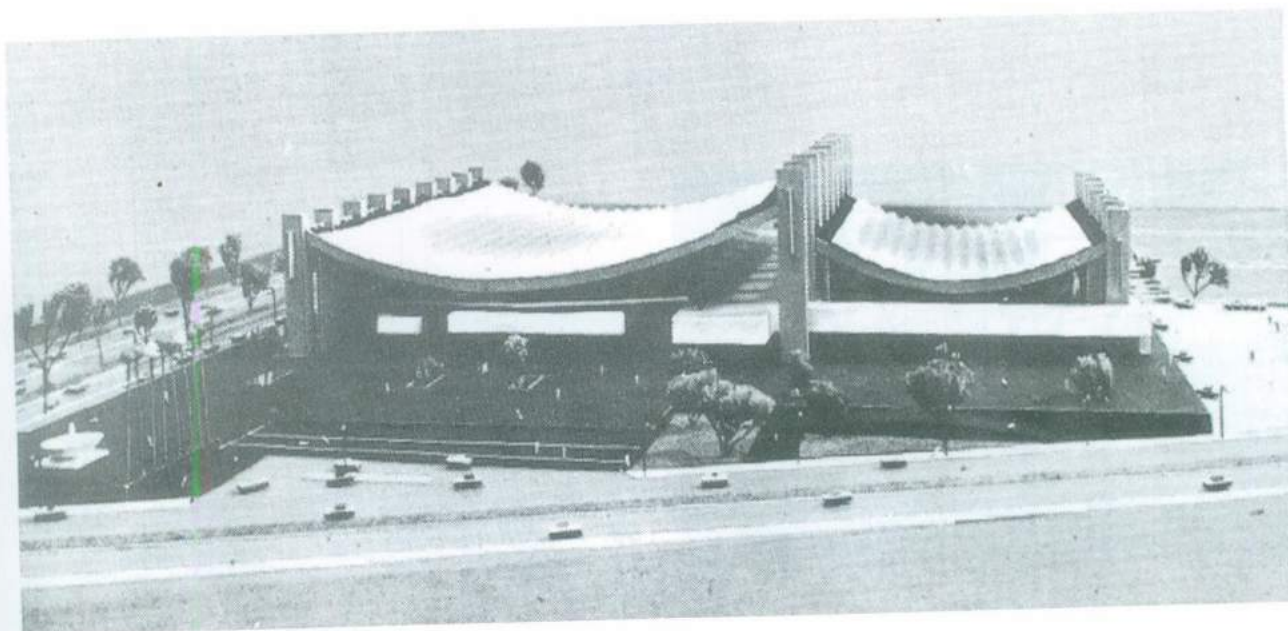
Este proyecto contaría con una inversión de 50 millones de dólares, y también implicaría la reforestación de grandes hectáreas de la Ciudad Deportiva. Sin embargo, una organización civil llamada "Amigos en Defensa de la Ciudad Deportiva", y un grupo de ciudadanos que habitan las colonias del entorno, detuvieron el proyecto, debido a que consideraban que éste ocasionaría grandes afectaciones al tráfico vehicular de la zona, además de que perturbaría a varias hectáreas de zonas verdes consideradas de gran valor ambiental, para el Oriente de la Ciudad de México.

De la rehabilitación a la fragmentación político administrativa

Este movimiento fue el preámbulo de una nueva época en la Ciudad Deportiva, la cual sería producto de los nuevos reclamos ciudadanos sobre las condiciones de deterioro y abandono en que se encontraba este complejo depor-

tivo, propiciadas por la indiferencia de las autoridades del Distrito Federal que tradicionalmente habían considerado a la Ciudad Deportiva, como un espacio público donde privaba la ley de la selva, como una tierra de nadie donde era fácil que alguien se apropiara de un terreno o de una instalación, para sus propios intereses, sin que ningún administrador hiciera algo al respecto, siempre y cuando, no se afectaran sus propios intereses personales. Un espacio público que podía ser fragmentado bajo cualquier ocurrencia, para satisfacer las necesidades del mejor postor, y donde era posible instalar de todo, sin el menor plan de manejo sobre su uso y destino, como si no hubiera sido creada para cumplir un propósito específico, y como si no existiera nada ahí que le importara a alguien.

Este desorden político-administrativo, que poco a poco se fue imponiendo en la Ciudad Deportiva, y que perduró por casi 40 años, dio lugar a que varios de los líderes de las ligas deportivas (que a lo largo de los años se fueron apropiando de diversas instalaciones de este espacio público) se aprovecharan de esta indiferencia y desinterés de las autoridades, y la confusión de los convenios de concesión que se establecían, para privatizar decenas de instalaciones, enrejando canchas y pistas, rentando los espacios para la realización de fiestas particulares, y enriqueciéndose repentinamente. Otro importante cambio ocurrió tras la elección del primer jefe de Gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, y el consiguiente cambio de administración en el DF en 1997, lo que propició la planeación de la rehabilitación de la Ciudad Deportiva, cuyos planes de remodelación iniciaron en 1998.



Maqueta de la Alberca Olímpica Juan de la Barrera.

Esta rehabilitación durante el gobierno de Cárdenas, se enmarca dentro de una política cultural y deportiva que convocaba a la construcción de *Una ciudad para todos*, con el fin de atraer simpatías y un amplio consenso social, ante la necesidad de generar un proyecto incluyente que contuviera la diversidad cultural y política de la ciudad; pero también como producto de la sospecha de negocios turbios dentro la Ciudad Deportiva, como lo explica González de la Vega Alcántara (2004:159), ya que en ese tiempo los datos indicaban la existencia de más de 600 ligas de fútbol soccer, cuyos líderes pagaban a los administradores del complejo deportivo por usar las canchas, pero se desconocía en cuanto se subarrendaban.

Las nuevas autoridades del Gobierno del Distrito Federal declararon que las instalaciones se las habían entregado en muy mal estado, debido a que desde su inauguración, sólo se les había dado mantenimiento superficial, motivo por el cual funcionaba al 40% de su capacidad, no contaban con iluminación eléctrica, y durante varias décadas nada más eran vigiladas por un total de cinco personas, razones que habían convertido a la Ciudad Deportiva en un *nido de la delincuencia*.

Por lo que, al final del siglo xx, en torno a la Ciudad Deportiva se había construido un imaginario maléfico, donde escenas de alcoholismo, pandillerismo, drogadicción, robos y violaciones conformaban un ambiente cultural de inseguridad, que convivía con el imaginario deportivo de los usuarios cotidianos de este complejo deportivo, el cual era señalado como un *monumental tiradero*.

Para llevar a cabo esta rehabilitación se creó la Dirección de Acción Deportiva para las Instalaciones Olímpicas,

unidad administrativa dentro de PRODDF, encargada del mantenimiento, conservación y aprovechamiento de la infraestructura deportiva olímpica, con la cual contaba la Ciudad de México, gran parte de ella ubicada en la propia Ciudad Deportiva. Así, los trabajos de remodelación de la Ciudad Deportiva durante el gobierno de Cárdenas, tenían como propósito borrar ese imaginario de inseguridad, al recuperar este complejo deportivo y conservarlo como un pulmón del Oriente de la ciudad, así como un espacio para la convivencia familiar de ciudadanos, que habitaban el entorno y público en general, al contar tanto con instalaciones remodeladas y equipo para nuevas disciplinas, con nuevos reglamentos y trámites de uso, a los cuales se sumaría la reorganización de los programas de vialidad de la zona, el incremento de la vigilancia a 100 policías, y una oficina móvil del Ministerio Público.

Sin embargo, estas acciones de rehabilitación no tuvieron el mismo impacto en toda la Ciudad Deportiva, debido a que en su mayoría se concentraron en la parte Sur, ubicada en la delegación Iztacalco, y sólo unas cuantas de éstas se realizaron en la parte Norte localizada en la Delegación Venustiano Carranza, lo que trajo consigo procesos de desarrollo diferenciados, con grandes contrastes en las condiciones de preservación de ambos espacios públicos. De acuerdo con González de la Vega Alcántara (2004:160), originalmente pensaban rehabilitar un área más grande, y proyectaban gastar 300 millones pesos, pero el presupuesto fue reducido a 125 600 000 pesos, los cuales fueron usados en su mayor parte en la zona antes especificada.

Este estilo futurista se basa en la implementación de los colores blancos, para denotar transparencia y aprovechar la luz natural, y la instalación de estructuras tubulares, algunas de las cuales eran de ornato.

Según Carlos Albert, titular del Instituto del Deporte del Distrito Federal en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, la fracción Sur de la Ciudad Deportiva fue acondicionada de acuerdo a un diseño arquitectónico futurista, idea del arquitecto Francisco Serrano⁸ y del ingeniero Guillermo Guzmán (un antiguo deportista lanzador de martillo), el cual había sido implementado anteriormente en otras instalaciones, por la misma administración del Gobierno del Distrito Federal, como en el Deportivo Hermanos Galeana, ubicado en la Delegación Gustavo A. Madero (Serrano, 2000). Este estilo futurista se basa en la implementación de los colores blancos, para denotar transparencia y aprovechar la luz natural, y la instalación de estructuras tubulares, algunas de las cuales eran de ornato. A diferencia de la idea original en donde todas las entradas de la Ciudad Deportiva, habían sido diseñadas bajo las mismas características, en esta remodelación la Puerta 5 (cercana a la Estación Ciudad Deportiva) fue planteada como la principal, con acceso directo a la Sala de Armas y al Estadio Jesús Martínez "Palillo".

El 1 de junio de 1999, el Gobierno del Distrito Federal puso en marcha las acciones de remodelación, y a la par de las transformaciones antes mencionadas se rehabilitaron diversas instalaciones e inmuebles como: la Plaza Cívica, la Sala de Armas, los baños-vestidores, los estadios, las canchas, los campos, las pistas, los juegos, los parques, los módulos de servicio, se impermeabilizaron los

techos de diversas construcciones, se cambio la pista de madera africana del Velódromo Olímpico por una de concreto, se construyeron nuevos gimnasios y un circuito pedestre, se rehabilitó la piscina olímpica (durante años inutilizada). Se construyeron cinco canchas de voleibol de playa y dos gimnasios de físico-constructivismo.

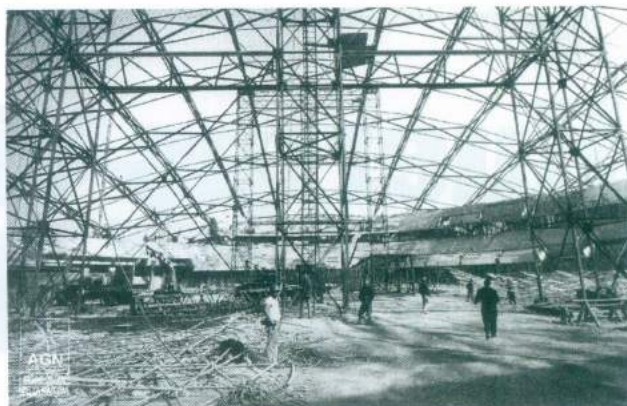
También se hicieron reparaciones en la infraestructura como en las calderas, los puentes peatonales, las redes de riego, agua potable, gas, irrigación y drenaje. Se cambiaron las placas de concreto por adopasto en áreas de estacionamiento; se instalaron desagües naturales al costado de todos los campos: los de tierra fueron cubiertos con compromiso (una sustancia para evitar terregales). Paralelamente se inició la reforestación integral de toda la instalación, y se cambio la reja perimetral que rodeaba a la parte Sur de la Ciudad Deportiva.

Al concluir estas obras de rehabilitación y ser reinaugurada la Ciudad Deportiva, el 15 de abril, del 2000, esta área fue rebautizada como *Ciudad Deportiva Magdalena 2000*, y unos días después el Gobierno del Distrito Federal (ahora a cargo de Rosario Robles), para complementar estas políticas públicas en el ámbito deportivo transformo a PRODDF en el Instituto del Deporte del Distrito Federal, órgano desconcentrado, que tenía como objetivo incrementar y diversificar los recursos de índole presupuestal, para satisfacer las demandas y expectativas de la población en el ámbito de la actividad física, el deporte y la recreación. Esta dependencia fue la última encargada de administrar a la Ciudad Deportiva en su totalidad hasta finales de 2000.

8 Francisco Serrano es un arquitecto que tienen entre sus obras más destacadas el edificio de Hewlett Packard (conocido como el pantalón) y aportaciones a la construcción del Museo Rufino Tamayo.



Construcción del Palacio de los deportes.



Fue a partir del 2001, durante el gobierno en el Distrito Federal de Andrés Manuel López Obrador, cuando la administración de los espacios públicos (no concesionados o administrados por el gobierno federal) de la Ciudad Deportiva fue transferida del Instituto de Deportes del Gobierno del Distrito Federal a los gobiernos de las delegaciones Iztacalco y Venustiano Carranza, que se hicieron cargo de las respectivas fracciones de la instalación deportiva que estaban dentro de su jurisdicción territorial.⁹ Esta medida tuvo como propósito la desconcentración, ampliación diversificación y mejora de la cobertura de los servicios públicos del deporte, sin embargo, sólo logró profundizar la fragmentación del uso y destino de este complejo deportivo, que a partir de entonces tomó dos caminos diferentes ☺

Fuentes de consulta:

- Carrillo, Alejandro (12 de septiembre de 1968). "El Primer Mandatario Pondrá al Servicio Mañana las Obras para los Juegos Olímpicos". *El Nacional*, Sección Nacional Deportivo, Secretaría de Gobernación, México.
- Carrillo, Pablo (10 de noviembre de 2006). "La Neurona. Rugen los motores". *Excelsior*, Sección Adrenalina, México.
- Confederación Deportiva Mexicana (CODEME). *Historia del de los 70 años de la CODEME*, www.codeme.org.mx, 2006
- Espinoza López, Enrique (1991). *Ciudad de México. Compendio Cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980*. Departamento del Distrito Federal, México.

- García Ayala, José Antonio (2010). "Fragmentación y urbanización sociocultural del tiempo libre. Lugares de Alta Significación en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca". tesis de doctorado en urbanismo, UNAM-Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, México.
- González de la Vega Alcántara y Sebastián Armando (2004). *Hijos de su politiquería. Las andanzas de Jesús Martínez "Palillo"*, Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual-Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, AC, México.
- ICA Fondo fotográfico de la Fundación ICA. www.fundacionica.com
- Instituto del Deporte del Distrito Federal. *Antecedentes del IDDF*. www.iddf.gob.df.mx, 2006.
- Krieger, Peter (2006). *Paisajes urbanos: imagen y memoria*. UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, México.
- Mayo, Hermanos. *Fondo de los Hermanos Mayo*. Archivo General de la Nación.
- Museo de Arte Moderno. *Diseñando México 68 una identidad olímpica*, Museo de Arte Moderno, www.bellasartes.gob.mx, 2008
- Ragasol, Tania y Terrazas Eduardo (24 de julio de 2009). *Diseñando México 68 una identidad olímpica*, Amigos del Museo de Arte Moderno-Museo de Arte Moderno-Instituto Nacional de Bellas Artes-CONACULTA, México.
- Serrano González, Aurora y Blancas, Daniel (15 de abril de 2000). "Ciudad de quimeras deportivas. Como un homenaje a Palillo..." (Primera de dos partes). *Diario El Universal*, Sección Deportes, México.
- (16 de abril de 2000). "Ciudad de quimeras deportivas. Los arrebatos del tiempo... ¿Indiferencia?" (Segunda y última parte). *Diario El Universal*, Sección Deportes, México.
- Satow, Armando. *7 décadas de la Confederación Deportiva Mexicana*. www.codeme.gob.mx, 2006.
- Villa Roiz, Carlos. *Historia en Venustiano Carranza. La tierra que emergió de entre de las aguas*. www.vcaranza.df.gob.mx, 2006.

*Datos del autor:

Doctor en Urbanismo. Profesor Investigador de la ESIA Tecamachalco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. joangara76@yahoo.com.mx

9 Otras instalaciones olímpicas anteriormente administradas por el Gobierno del Distrito Federal como el Complejo Olímpico de la Alberca Francisco Márquez y el Gimnasio Juan de la Barrera pasaron a manos del Gobierno de la delegación Benito Juárez.